



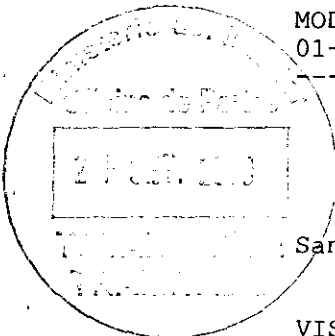
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

Depart. Jurídico	
Dep. T.R. Y Regis.	
Depart. Contabil.	
Sub. Dep. C. Central	
Sub. Dep. E. Cuenta	
Sub. Dep. CP. Y Bienes Nac.	
Depart. Auditoría	
Depart. V.O.P.U. y T.	
Sub. Depto. Municip.	

REPRENDACION

Sub. Dep. S.	
Sub. Dep. A.	
Sub. Dep. P.	
Sub. Dep. D.	



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 8949 de 01-12-2008 EN LOS ASPECTOS QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6908

Santiago, 07 de Septiembre de 2009

VISTOS, SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE

Lo dispuesto en el artículo 32 No. 8 de la Constitución Política de la República de Chile, en el artículo 26° de la Ley No. 15.386, en los artículos 3 y siguientes de la Ley No. 19.234 modificada por la Ley No. 19.582 de 31 de Agosto de 1998, en el Decreto Supremo No. 1.928 de 25 de Noviembre de 1981, en el Decreto Supremo No. 754 de 3 de Junio de 1994, Decreto Exento No. 116 de 9 de Marzo de 1995, Decreto Supremo N° 725 de 24 de Marzo de 1995 modificado por el Decreto Supremo N° 2.635 del mismo año, todos del Ministerio del Interior; los informes individuales emitidos por el Instituto de Previsión Social, el informe favorable emitido por la Comisión Especial a que se refiere el artículo 7o. de la Ley No. 18.056, y

CONSIDERANDO:

1° Que, la comisión especial antes referida informó favorablemente respecto al carácter político de la exoneración de que fue objeto la persona mencionada en esta Resolución.

2° Que, de acuerdo a nuevo informe emitido por el Instituto de Previsión Social el beneficio concedido debe modificarse.

RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Modifíquese al ART. PRIMERO
de la Resolución Exenta N° : 8949 de fecha 01-12-2008

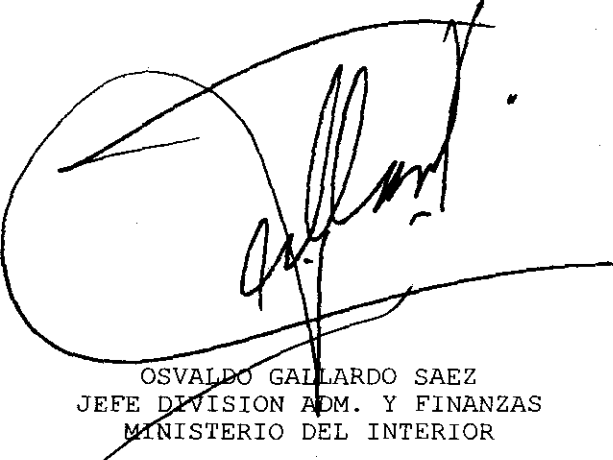
Dice : 002.- JIMENEZ SAAVEDRA ROLANDO
03674065-5 36 meses 2 dias.

Debe decir : 002.- JIMENEZ SAAVEDRA ROLANDO
03674065-5 31 meses 2 dias.

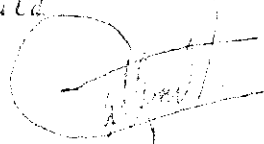
ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.




OSVALDO GALLARDO SAEZ
JEFE DIVISION ADM. Y FINANZAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Lo que manifiesto a Ud. para su conocimiento
atenta sal. a Ud.


OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior